



ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES					
ACTA No. 5 DE 2026-07-07		Contrato No. 0551 de 2026-01-23			
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD					
1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).					
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.					
III. INFORMACION DEL CONTRATO					
TIPO CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
MODALIDAD DE CONTRATO		CONTRATACIÓN DIRECTA			
OBJETO DEL CONTRATO		FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE EL DISEÑO, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ENTORNOS ESCOLARES PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS, A TRAVÉS DE ACCIONES PEDAGÓGICAS, PREVENTIVAS, DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.			
CONTRATISTA		LILIANA TRUJILLO PEROZA	NIT O C.C	33481765-9	
REPRESENTANTE LEGAL			NIT O C.C		
SUPERVISOR		JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ	NIT O C.C	1116547454	
INTERVENTOR			NIT O C.C		
VALOR DEL CONTRATO		\$17.500.000,00 Diecisiete Millones Quinientos Mil Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS		SI: NO X	PORCENTAJE: 0%		
VALOR DEL ANTICIPO:		0			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL		SI: NO X			
VALOR ADICIONAL		\$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$17.500.000,00 Diecisiete Millones Quinientos Mil Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO		Cinco (5) MESES	FECHA DE LEGALIZACION	2026-01-24	
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO		2026-01-24	FECHA DE TERMINACION	2026-06-23	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:		DESDE: 2026-05-24	HASTA:	2026-06-23	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
1400.40.5.2026 - 675	2026-01-19	2.3.2.02.02.009.45.05	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$17.500.000,00	
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
-	-	-	-	-	
REGISTRO PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
1400.40.10.2026 - 971	2026-01-24	2.3.2.02.02.009.45.05	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$17.500.000,00	Contrato Inicial
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO



ACTA DE LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Yopal, a los Siete (07) días del mes de Julio de 2026 se reunieron: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y LILIANA TRUJILLO PEROZA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 33481765 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO el(la) dr(a) JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ de la SECRETARIA DE GOBIERNO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día ____ de ____ de ____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ____ de ____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. ____: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	9506329761	9506329761	9506329761
VALOR	\$218.900,00	\$280.200,00	\$42.700,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2026-05-01	PERIODO FIN	2026-05-31
VALOR TOTAL	\$541.800,00	Base Cotización o IBc	\$1.750.905,00
FECHA PAGO	2026-06-16		
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	9506331314	9506331314	9506331314
VALOR	\$218.900,00	\$280.200,00	\$42.700,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2026-06-01	PERIODO FIN	2026-06-30
VALOR TOTAL	\$541.800,00	Base Cotización o IBc	\$1.750.905,00
FECHA PAGO	2026-06-16		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	\$3.500.000,00	\$0,00				
2	\$3.500.000,00	\$0,00				
3	\$3.500.000,00	\$0,00				
4	\$3.500.000,00	\$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO



ACTA DE LIQUIDACIÓN

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPANIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$17.500.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$17.500.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 4	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
PRESENTE INFORME	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$17.500.000,00	\$0,00	\$17.500.000,00

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	17.500.000,00 Diecisiete Millones Quinientos Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) MESES	FECHA DE TERMINACION	2026-06-23

VALOR EJECUTADO: \$17.500.000,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

- Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
- Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____.
- Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato,



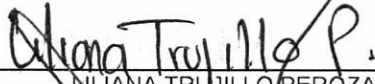
ACTA DE LIQUIDACIÓN

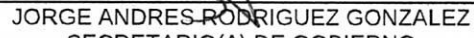
CLAUSULA: GARANTÍAS

4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
- 6.- En cumplimiento del párrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0551 de 2026-01-23, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0551 de 2026-01-23, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	LA CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR VALOR DE \$700.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:			
	ESTAMPILLA	PROADULTO	MAYOR	\$525.000,00
	ESTAMPILLA	PROCULTURA		\$175.000,00
	ESTAMPILLA	PRODEPORTE		\$0,00
- EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO.				
- EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.				
- EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRS.				

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Siete (07) días del mes de Julio de 2026.


LILIANA TRUJILLO PEROZA
CONTRATISTA


JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR


JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

Certificado de Aportes

Se certifica que LILIANA TRUJILLO PEROZA identificado(a) con CC 33481765 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: TRUJILLO PEROZA LILIANA CC 33481765																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vi	
9506331314	394949716	I	2026-06-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																		
9506331314	394949716	I	2026-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																		
9506331314	394949716	I	2026-06-16	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																		
9506329761	394870631	I	2026-06-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9506329761	394870631	I	2026-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9506329761	394870631	I	2026-06-16	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		

Este certificado se expide el día 2026-07-06 a las 15:07.

Revisado: Lidy Robles
06-07-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 33481765		TRUJILLO PEROZA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 31b 29 45	YOPAL-CASANARE	6345727	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION	
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-05	2026-05	394870631	9506329761	I	2026/06/17	2026/06/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	cap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vct	lri	mp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC		Aporte	Exonerado SENA e ICBF			
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0			\$541,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0			\$541,800
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0			\$541,800
1	CC	33481765	TRUJILLO LILIANA																230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	0	\$0	\$0	No	\$541,800					
Total Afiliados(1)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0			\$541,800

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 33481765		TRUJILLO PEROZA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 31b 29 45	YOPAL-CASANARE	6345727	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	394949716	9506331314	I	2026/07/16	2026/06/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DE BENEFICIOS																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
1	CC	33481765	TRUJILLO LILIANA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5005	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 33481765		TRUJILLO PEROZA LILIANA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	calle 31b 29 45	YOPAL-CASANARE	6345727	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-06	2026-06	394949716	9506331314	I	2026/07/16	2026/06/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$541,800	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900		
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900		
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800		

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0551 DEL 23 ENERO DE 2026.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LILIANA TRUJILLO PEROZA
Identificación	33481765
Fecha de suscripción del Contrato	23 DE ENERO DE 2026
Objeto	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE EL DISEÑO, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ENTORNOS ESCOLARES PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS, A TRAVÉS DE ACCIONES PEDAGÓGICAS, PREVENTIVAS, DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES
Fecha de Iniciación	24 DE ENERO 2026
Fecha de Finalización	23 DE JUNIO 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 17.500.000,00)
Valor ejecutado	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 17.500.000,00)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	CERO
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento con relación a las actividades del contrato 0551/2026, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:



INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Diseñar, Implementar, socializar y/o actualizar la ruta de atención, prevención e intervención frente a situaciones de riesgo en los entornos escolares del municipio de Yopal, con el fin de fortalecer los mecanismos de atención y respuesta institucional. Producto: Mínimo un (01) diseño, implementación, socialización y/o actualización de la ruta de atención, prevención e intervención frente a situaciones de riesgo en los entornos escolares. Evidencia: Actas, listas de asistencia y/o registro Fotográfico	La contratista cumplió el 100% de la actividad durante el tiempo de ejecución en el periodo comprendido del 24 de enero al 23 de junio realizando las siguientes actividades.	5,0	EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo con lo contemplado contractualmente.	5,0
	1. Donde realizó la elaboración y ajuste de los documentos técnicos requeridos para la formalización de la Ruta de Entornos Escolares, incluyendo el documento de antecedentes, el esquema gráfico de la ruta de atención interinstitucional y el proyecto de Decreto de Entornos Escolares, con el fin de fortalecer su estructura y avanzar en el proceso de revisión y adopción institucional.	4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
	2. Realizó un (1) actualización al proyecto de Decreto de Entornos Escolares, incorporando las observaciones y recomendaciones formuladas durante el proceso de revisión. Asimismo, se llevaron a cabo las acciones técnicas y administrativas necesarias para su actualización y fortalecimiento, con el fin de continuar con el trámite correspondiente.	3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	



INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

2. Planear y ejecutar jornadas pedagógicas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, dirigidas a niños, niñas y jóvenes, mediante el desarrollo de talleres formativos orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, el autocuidado y la toma de decisiones responsables. Producto: Mínimo una (01) jornada pedagógica de prevención mensual. Evidencia: convocatorias, correos electrónicos, actas, listas de asistencia y/o registro fotográfico.	La contratista cumplió el 100 % de la actividad durante el período de ejecución comprendido entre el 24 de enero y el 23 de junio, mediante la planeación y ejecución de veintidós (22) jornadas pedagógicas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y alcohol, dirigidas a niños, niñas y adolescentes. Las jornadas se desarrollaron a través de campañas informativas orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, la promoción del autocuidado y la toma de decisiones responsables, contribuyendo a la prevención de factores de riesgo y al fortalecimiento de entornos escolares seguros y protectores. Los soportes y evidencias correspondientes al desarrollo de la actividad fueron entregados en medio magnético (CD) junto con cada uno de los informes presentados por la contratista. Dichos documentos reposan en el expediente contractual y forman parte integral del archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal.	5,0	EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo con lo contemplado contractualmente.	5,0
		4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
3. Desarrollar actividades lúdico-recreativas en articulación con el proyecto de responsabilidad penal, orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, con el propósito de	La contratista cumplió el 100 % de la actividad durante el período de ejecución comprendido entre el 24 de enero y el 23 de junio de 2026. Donde desarrollaron trece (13) campañas lúdico-recreativas en articulación con el proyecto de Responsabilidad Penal para Adolescentes, orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y alcohol.	5,0	EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo con lo contemplado contractualmente.	5,0
		4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

promover el uso adecuado del tiempo libre y alejar a niños, niñas y adolescentes de conductas de riesgo. Producto: Mínimo cinco (05) campañas de prevención orientadas a alejar a niños, niñas y adolescentes del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol. Evidencia: convocatorias, correos electrónicos, actas, listas de asistencia y/o registro fotográfico.	Estas actividades tuvieron como propósito promover el uso adecuado del tiempo libre, fortalecer factores protectores y contribuir a la disminución de conductas de riesgo en niños, niñas y adolescentes. Los soportes y evidencias correspondientes al desarrollo de la actividad fueron entregados en medio magnético (CD) junto con cada uno de los informes presentados por la contratista. Dichos documentos reposan en el expediente contractual y forman parte integral del archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal.		para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
4. Participar en actividades de inspección, vigilancia y seguimiento relacionadas con la identificación y mitigación de factores de riesgo en los entornos escolares del municipio de Yopal. Producto: Mínimo dos (02) actividades mensuales de inspección, vigilancia y seguimiento en los entornos escolares del municipio de Yopal. Evidencia: Convocatorias, correos	La contratista cumplió el 100 % de la actividad durante el período de ejecución comprendido entre el 24 de enero y el 23 de junio de 2026, mediante la participación en actividades de inspección, vigilancia y seguimiento orientadas a la identificación y mitigación de factores de riesgo en los entornos escolares del municipio de Yopal. Durante el período de ejecución se realizaron quince (15) acompañamientos, en cumplimiento de las actividades mensuales de inspección, vigilancia y seguimiento. Estas acciones permitieron fortalecer la presencia institucional y el seguimiento a las condiciones de seguridad y convivencia en los entornos escolares, contribuyendo a la prevención de	5,0	EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo con lo contemplado contractualmente.	5,0
		4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los	



INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

electrónicos, registros fotográficos, evidencias de asistencia y/o actas.	situaciones de riesgo que puedan afectar a niños, niñas y adolescentes.		productos entregado no cumple lo pactado.	
	Los soportes y evidencias correspondientes al desarrollo de la actividad fueron entregados en medio magnético (CD) junto con cada uno de los informes presentados por la contratista. Dichos documentos reposan en el expediente contractual y forman parte integral del archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal.	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
5. Atender y responder oportunamente los requerimientos internos y externos relacionados con las funciones asignadas, tramitados a través de los sistemas QfDocument u otros medios oficiales. Producto: 100% de las PQRS y requerimientos atendidos oportunamente en el marco de la implementación del proyecto de seguridad. Evidencia: Comunicaciones oficiales, memorandos y/o oficios.	La contratista cumplió el 100 % de la actividad durante el período de ejecución comprendido entre el 24 de enero y el 23 de junio de 2026 , atendiendo y respondiendo oportunamente los requerimientos internos y externos relacionados con las funciones asignadas, tramitados a través del sistema QfDocument y demás medios oficiales. Durante el período de ejecución se elaboraron y gestionaron doce (12) comunicaciones oficiales , garantizando la atención oportuna de las PQRS y demás requerimientos en el marco de la implementación del proyecto de seguridad. Los soportes y evidencias correspondientes al desarrollo de la actividad fueron entregados en medio magnético (CD) junto con cada uno de los informes presentados por la contratista. Dichos documentos reposan en el expediente contractual y forman parte integral del archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal.	5,0	EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo con lo contemplado contractualmente.	5,0
		4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

--	--	--	--	--

2. Certifico que la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia y lo requerido en el contrato, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito de acuerdo a lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Pago oportuno de seguridad social de acuerdo con su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	5,0	EXCELENTE. - Pago realizado dentro del plazo establecido y con soportes durante todos los periodos.	4,0
	4,0	BUENO. - Pago realizado en la fecha límite con soportes incompletos en algunos periodos.	
	3,0	REGULAR. - Pago realizado con 3 o 5 días de retraso (pago de intereses) en 2 o más periodos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Mora recurrente en los pagos (pago de intereses); soportes entregados solo bajo requerimiento de la supervisión.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No acredita pagos de seguridad social o presenta periodos sin cobertura.	

3. Certifico que la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en la presentación de cuentas de cobro y actas parciales durante la ejecución contractual de acuerdo a lo pactado, los cuales han sido verificados por el suscrito según lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: Trámite y radicación oportuna de actas parciales o cuentas de cobro de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	5,0	EXCELENTE. - Radicación oportuna con todos los anexos y soportes en debida forma.	4,0
	4,0	BUENO. - Radicación oportuna; requiere ajustes menores en la forma del documento.	
	3,0	REGULAR. - Radicación extemporánea que retrasa el flujo financiero, pero con soportes válidos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Actas con errores constantes o falta de soportes de ejecución.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No presenta actas de cobro o los soportes no coinciden con la realidad de la ejecución.	

4. De acuerdo a la evaluación realizada en el punto 1, 2 y 3 teniendo en cuenta los aspectos que aplican a la ejecución del contrato, se le asignó el puntaje, que permite concluir la siguiente evaluación del contratista:

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

ASPECTO EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PESO DEL ASPECTO EVALUADO	RESULTADO PONDERADO
1. Actividades y/o obligaciones y/o productos contractuales	5,0	70% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este junto con uno solo de los otros aspectos el porcentaje de este es del 80%)	3.5
2. Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	4,0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	0.6
3. Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: trámite y radicación oportuna de actas parciales de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	4,0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	0.6
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	100%		4,7

5. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el municipio, por concepto de Estampillas por un valor de setecientos mil m/cte., (\$ 700.000) por concepto de estampillas de conformidad con el acuerdo no. 032 de 2020, discriminado de la siguiente manera:

ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR \$ 525.000
ESTAMPILLA PROCULTURA \$ 175.000

6. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **MYCA-SGOB-CD-0064-2026**, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana es de todos.	Implementación de rutas de prevención, atención y reacción entre comunidad sector privado, institucionalidad y academia para actuar en los flagelos que impactan negativamente el municipio. (Ruido, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, salud mental y de alteración de la convivencia).	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	1. Mínimo un (01) diseño, implementación, socialización y/o actualización de la ruta de atención, prevención e intervención frente a situaciones de riesgo en los entornos escolares. 2. Mínimo una (01) jornada pedagógica de prevención mensual. 3. Mínimo cinco (05) campañas de prevención orientadas a alejar a niños, niñas y adolescentes del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol. 4. mínimo dos (02) actividades mensuales de inspección, vigilancia y seguimiento en los entornos escolares del municipio de Yopal. 5. 100% de las PQRS y requerimientos atendidos oportunamente en el marco de implementación del proyecto de seguridad.

El presente informe se firma en Yopal, a los

07 JUL 2026

Atentamente,

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

